

ECONOMIA 4º ESO

Este documento es un resumen informativo de los contenidos y del sistema de calificación de la materia arriba indicada. Se puede consultar la programación completa en la página web del centro y en Jefatura de Estudios.

1.- CONTENIDOS

Libro de texto obligatorio: Economía de 4º de E.S.O. de Editorial Mc Graw Hill, escrito por Anxo Penalonga Sweers

Los **contenidos** se presentan estructurados en las unidades didácticas que se exponen a continuación:

1er. Trimestre	UNIDAD 1: Economía, la ciencia útil. UNIDAD 2: Producción y crecimiento. UNIDAD 3: Mercados y empresa. UNIDAD 4: La empresa en su contexto.
2º Trimestre	UNIDAD 5: Planificación financiera. UNIDAD 6: Salud financiera. UNIDAD 7: El dinero y sus formas. UNIDAD 8: Producción y precios
3er. Trimestre	UNIDAD 9: El mercado de trabajo. UNIDAD 10: Las cuentas del Estado. UNIDAD 11: El comercio internacional y la Unión Europea. UNIDAD 12: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial.

Esta **secuenciación** de las unidades didácticas podrá ser modificada en función del ritmo de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas y de otras cuestiones didácticas que así lo aconsejen.

2.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos a través del seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado que contemplará la realización de tareas y trabajos a lo largo del curso, la realización de pruebas presenciales y la asistencia a clase.

Sistema de calificación:

Valor ponderado Bloque A	Valor ponderado Bloque B	Valor ponderado Bloque C
49,00%	40,00%	11,00%

La nota final de cada evaluación será una calificación de 0 a 10, resultado de la suma de los valores ponderados de las calificaciones parciales de los puntos 1, 2 y 3. La evaluación se considerará superada si dicha nota final es igual o superior a **cinco**.

Evaluaciones parciales superadas: el valor numérico de la calificación final se calculará realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones. Aquellas evaluaciones superadas por trimestres, se considerará superada hasta septiembre incluido.

Subir nota: el alumno que lo desee podrá subir su nota final del curso mediante la presentación a un examen de toda la materia (junio).

Septiembre: al alumno que no supere toda la materia en junio se le dará un informe individualizado en el que consten las evaluaciones no superadas junto con las actividades que convendría que el alumno llevara a cabo.

Bloque A (pruebas escritas):

Se realizarán exámenes escritos en cada trimestre que supondrán el 49% del peso de la nota final. En ellos se valorará positivamente la caligrafía, la expresión escrita, la ausencia de faltas de ortografía, el uso de lenguaje económico y no coloquial, y en general todo aquello relacionado con las competencias lingüísticas. Este punto se hace extensible a todas las pruebas, trabajos, ejercicios y en general a todo documento escrito que tenga que ejecutar o presentar el alumno, cualquiera que sea el bloque al que corresponda.

Para atender a la diversidad existente en el aula, los exámenes se plantearán en un formato variado (test, preguntas cortas y preguntas teórico-prácticas):

PARTE I: cuestiones tipo test, cuyas respuestas son cerradas y mediante las que se pretende observar si el alumno ha asimilado los contenidos y sabe relacionarlos con otros.

PARTE II: cuestiones teóricas de respuesta corta, que son reflexiones o preguntas abiertas sobre los contenidos más importantes. Las respuestas consistirán en comentarios o actividades cortas con el fin de comprobar si el alumno exponer o desarrollar los conocimientos adquiridos.

PARTE III: cuestiones de tipo práctico, que consistirán en la resolución de problemas relacionadas con los contenidos de la materia.

En clase y especialmente en las pruebas escritas los alumnos deben llevar su propio material (calculadora, bolígrafos, tipex sin rotular, etc). En ningún caso estará permitido el uso de los móviles en clase.

En caso de que se tenga constancia de que el alumno ha copiado en una prueba escrita ésta queda automáticamente suspensa y tendrá que recuperarla en junio (o en septiembre en caso de que el hecho suceda en junio).

En cada evaluación se dará al alumno la oportunidad de recuperarla.

Bloque B (trabajos y tareas):

Se hará un seguimiento del alumno día a día teniendo en cuenta los controles de autoevaluación, trabajos, tareas y ejercicios que éste realice tanto en casa como en clase, las notas de clase, su cuaderno, y en general todo aquello que pueda ser evaluado. Su peso será del 40% de la nota final.

Bloque C (asistencia y actitud):

Se tendrá en consideración la actitud positiva en clase del alumno, es decir, si presta atención, si es participativo, si muestra interés y corrección. También si sigue las indicaciones del profesor, si realiza las tareas que se le mandan, si lleva el material y si es puntual y asiste a clase de forma regular.

Su peso será el 11% del bloque final.

(Cortar por la línea y entregar firmado al profesor)

ECONOMIA 4º ESO

**CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CURSO ESCOLAR 2019-2020**

ALUMNO:

El/la padre/madre abajo firmante declara haber recibido información sobre los contenidos y criterios de evaluación de la materia de Economía de 4º de ESO.

RECIBÍ:

Fecha: